

Resolución de 2 de septiembre de 2022, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se acuerda la publicación parcial de la evaluación de los candidatos y de la relación provisional parcial de beneficiarios propuestos de la convocatoria de Contratos Predoctorales de Personal Investigador en Formación de la Universidad Complutense Turno General, Turno de Discapacidad y Turno Real Colegio Complutense en Harvard. Convocatoria 2021.

Concluido el proceso selectivo establecido en el apartado 6 de la Resolución de 19 de noviembre de 2021 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan contratos predoctorales de Personal Investigador en Formación. (BOUC de 23 de noviembre de 2021), y de conformidad con lo establecido en el apartado 7 de la citada Resolución, este Rectorado

HA RESUELTO

Primero

Ordenar la publicación en la página web de la UCM de la evaluación provisional parcial de los candidatos admitidos, realizada por la Comisión de Investigación para los turnos general y de discapacitados y por la comisión regulada en el punto 6.2 de la convocatoria para el turno del Real Colegio Complutense en Harvard (ANEXO I).

Segundo

Ordenar la publicación de la relación provisional parcial de beneficiarios propuestos en la página web de la UCM (ANEXO II).

Los candidatos que no se hallen incluidos en dicha relación tendrán la consideración de no beneficiarios a todos los efectos.

Tercero

Ordenar la publicación parcial de la distribución de ayudas por centros, aprobada por la Comisión de Investigación, según lo establecido en el apartado 6.4 de la Convocatoria, (ANEXO III).

Los candidatos podrán presentar, ante el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, alegaciones contra la mencionada evaluación y relación, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución.

El Rector,
P.D.

(Decreto Rectoral 19/2019, de 14 de junio; BOCM de 19 de junio de 2019)
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Margarita San Andrés Moya

Código Seguro De Verificación	5475-6231-6D48P5251-4169	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Margarita San Andres Moya - Vicerrectora de Investigación y Transferencia	Firmado	02/09/2022 10:02:09
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5475-6231-6D48P5251-4169		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

